

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ESENCIALPACIFIC S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019 PARA LA
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del 2019, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en la Av. José Orrantía y Av. Leopoldo Benítez Edificio Trade Building Piso 5 Oficina 506, se reúnen los accionistas: MARIA PAULA APOLO COTO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; FRANCISCO ALFREDO RIVERA ZAMBRANO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y aceptando formalmente que se celebre esta junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2018.

Actúa como Presidente de la Junta el señor FRANCISCO ALFREDO RIVERA ZAMBRANO; y como Secretario, la Señora MARIA PAULA APOLO COTO. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a conocer y a resolver el punto objeto de la reunión.

De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día, esto es: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2018. La Junta al revisar y comprobar que los Estados Financieros es tan reabrazados según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que la administración lo ha hecho de una manera correcta decide aprobar dichos Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.

FRANCISCO ALFREDO RIVERA ZAMBRANO
PRESIDENTE - ACCIONISTA



MARIA PAULA APOLO COTO
SECRETARIO - ACCIONISTA

